CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO
DIRECCIÓN GENERAL DE FISCALIZACIÓN INTERNA
Subdirección de Seguimiento a la Gestión Pública

REPORTE DE ADQUISICIONES DEL ___01_ AL __15__ DE __FEBRERO__ DE 2020

Anexo 2

INSTITUTO DE LA POLICIA AUXILIAR Y PROTECCIÓN PATRIMONIAL PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

LICITACIONES PUBLICAS INTERNACIONALES, NACIONALES, ESTATALES, SIMPLIFICADAS E INVITACIONES A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES

(A) Tipo de Licitación	(B) Número de Licitación	(C) Descripción	(D) Dictamen de suficiencia presupuestal (DSP)	(E) Registro de procedimientos de adquisición e inversión (RPAI)	(F) Presupuesto Base	(G) Total Monto Adjudicado	(H) Origen del recurso	(I) Fondo o Programa	(J) No. Expediente Compranet	(K) Empresa Adjudicada	(L) Origen de la Empresa		(M) No. de Registro en el Padrón de Proveedores	(N) Bien / Servicio
											Veracruzana (L1) Municipio	Foránea (L2) Estado/País		
				(P) Total	$0.00	$0.00								

PRORROGAS, ADENDA Y ADJUDICACIONES DIRECTAS DERIVADO DE PROCESOS LICITATORIOS Y/O PARTIDAS DESIERTAS (ART. 58)

(A-1) Tipo de Contratación	(B-1) Número de Licitación de Origen	(C-1) Descripción Licitación o Partida	(D) Dictamen de suficiencia presupuestal (DSP)	(E) Registro de procedimientos de adquisición e inversión (RPAI)	(F) Presupuesto Base	(G) Total Monto Adjudicado	(H) Origen del recurso	(I) Fondo o Programa	(J) No. Expediente Compranet	(K) Empresa Adjudicada	(L) Origen de la Empresa		(M) No. de Registro en el Padrón de Proveedores	(N) Bien / Servicio
											Veracruzana (L1) Municipio	Foránea (L2) Estado/País		
ADENDA	LS-IPAX/0000-003/19	CONTRATACIÓN PARA EL ARRENDAMIENTO DE TRANSPORTE PARA ACTIVIDADES DE SEGURIDAD (ENERO)	SSE/D-0151/2020	211210130540000/000084CG/2020		$1,152,000.00	PROPIO	ESTATAL		GRUAS ARRENDAMIENTO TRANSPORTE Y EQUIPAMIENTO SA DE CV	XALAPA		10679	SERVICIO
ADENDA	LS-IPAX/0000-003/19	CONTRATACIÓN PARA EL ARRENDAMIENTO DE TRANSPORTE PARA ACTIVIDADES DE SEGURIDAD (ENERO)	SSE/D-0151/2020	211210130540000/000084CG/2020		$793,600.00	PROPIO	ESTATAL		INSUMOS COMERCIALES DEL GOLFO SA DE CV	XALAPA		4479	SERVICIO
				(P) Total	$0.00	$1,945,600.00								

ADJUDICACIONES DIRECTAS POR EXCEPCIÓN DE LEY

(A2) Acuerdo Subcomité	(C-1) Concepto Dictamen de Procedencia	(D) Dictamen de suficiencia presupuestal (DSP)	(E) Registro de procedimientos de adquisición e inversión (RPAI)	(F) Presupuesto Base	(G) Total Monto Adjudicado	(H) Origen del recurso	(I) Fondo o Programa	(J) No. Expediente Compranet	(K) Empresa Adjudicada	(L) Origen de la Empresa		(M) No. de Registro en el Padrón de Proveedores	(N) Bien / Servicio
										Veracruzana (L1) Municipio	Foránea (L2) Estado/País		
Acuerdo IPAX-XII-130-10/12/19	ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PERECEDEROS PARA EL PERSONAL OPERATIVO DEL INSTITUTO DE LA POLICÍA AUXILIAR Y PROTECCIÓN PATRIMONIAL (ENERO)	SSE/D-0151/2020	211210130540000/000084CG/2020		$728,010.67	PROPIO	ESTATAL		LOS DE ANTES SA DE CV	XALAPA		27675	BIEN
			(P) Total	$0.00	$728,010.67								

ADJUDICACIONES DIRECTAS POR MONTO

(A3) Partida Presupuestal	(C) Descripción	(D) Dictamen de suficiencia presupuestal (DSP)	(E) Registro de procedimientos de adquisición e inversión (RPAI)	Por Monto		(H) Origen del recurso	(I) Fondo o Programa	(J) No. Expediente Compranet	(K) Empresa Adjudicada	(L) Origen de la Empresa		(M) No. de Registro en el Padrón de Proveedores	(N) Bien / Servicio
				(O) Número de Operaciones	(G) Monto					Veracruzana (L1) Municipio	Foránea (L2) Estado/País		
2140 0001	MATERIAL Y ÚTILES PARA EL PROSESAMIENTO EN EQUIPOS Y BIENES INFORMÁTICOS	SSE/D-015172020	211210130540000/000084CG/2020	1	$16,994.03	PROPIO			ZENON MORENO GARCÍA	XALAPA		19450	BIEN
2160 0001	MATERIAL DE LIMPIEZA	SSE/D-015172020	211210130540000/000084CG/2020	1	$98,358.52	PROPIO			ZENON MORENO GARCÍA	XALAPA		19450	BIEN
2460 0001	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO	SSE/D-015172020	211210130540000/000084CG/2020	1	$54,826.52	PROPIO			LA CASA DE LA COMUNICACIÓN, S.A. DE C.V.	XALAPA		113612	BIEN
2720 0001	PRENDAS DE PROTECCIÓN	SSE/D-015172020	211210130540000/000084CG/2020	1	$2,620.69	PROPIO			SUSANA GAONA ZARATE	XALAPA		45539	BIEN
2990 0001	MATERIALES Y SUMINIATROS VARIOS	SSE/D-015172020	211210130540000/000084CG/2020	1	$35,317.18	PROPIO			LA CASA DE LA COMUNICACIÓN, S.A. DE C.V.	XALAPA		113612	BIEN
2990 0001	MATERIALES Y SUMINIATROS VARIOS	SSE/D-015172020	211210130540000/000084CG/2020	1	$33,194.00	PROPIO			RAÚL GARCIA BARRADAS	XALAPA		10448	BIEN
3180 001	SERVICIO DE MENSAJERIA	SSE/D-015172020	211210130540000/000084CG/2020	1	$925.77	PROPIO			FEDEX DE MEXICO S. DE R.L. DE C.V.	XALAPA		10130	SERVICIO
3180 001	SERVICIO DE MENSAJERIA	SSE/D-015172020	211210130540000/000084CG/2020	1	$6,738.78	PROPIO			FEDEX DE MEXICO S. DE R.L. DE C.V.	XALAPA		10130	SERVICIO
3590 0001	FUMIGACIÓN	SSE/D-015172020	211210130540000/000084CG/2020	1	$40,500.00	PROPIO			PLAGAS STOP, S.A. DE C.V.	XALAPA		15652	SERVICIO
3610 0003	OTROS GASTOS DE PUBLICACIÓN, DIFUCIÓN E INFORMACIÓN	SSE/D-015172020	211210130540000/000084CG/2020	1	$980.00	PROPIO			MARIA DEL ROCIO MORGADO MOLINA	XALAPA		20657	SERVICIO
3610 0001	IMPRESIONES	SSE/D-015172020	211210130540000/000084CG/2020	1	$2,025.00	PROPIO			MARIA DEL ROCIO MORGADO MOLINA	XALAPA		20657	SERVICIO
		SSE/D-015172020	211210130540000/000084CG/2020	1	$11,490.00	PROPIO			MARIA DEL ROCIO MORGADO MOLINA	XALAPA		20657	SERVICIO
			(P) Total	12	$303,970.49								

(Q) TOTAL MONTO ADJUDICADO PESOS:	$2,977,581.16

C.P. Alfonso Pedro Landa Juárez
ELABORÓ

I.S.C. Miguel Angel Sanchez Hernandez
SUPERVISÓ

Patricia A. Zamudio Coria
AUTORIZÓ

Nota:

1.- El reporte de adquisiciones es de periodicidad quincenal y deberá enviarse al correo electrónico ssgpanexo2@cgever.gob.mx, dentro de los siguientes 3 días hábiles al 15 ó 30 del mes, según corresponda; sólo en el caso de los Institutos Tecnológicos Superiores y Universidades Tecnológicas o Politécnicas (Excepto el Instituto Tecnológico Superior de Xalapa y la Universidad Popular Autónoma de Veracruz) la periodicidad del reporte es mensual y deberá enviarse dentro de los siguientes 3 días hábiles al 30 del mes al correo electrónico ssgpanexo2@cgever.gob.mx

2.- Se informará por oficio a la Dirección General de Fiscalización Interna, la fecha de envío del correo electrónico, dentro de los 3 días hábiles al 15 ó 30 del mes, según corresponda, adjuntando la impresión de pantalla del mismo.

3.- Si existieran modificaciones al citado anexo, sólo se recibirán dentro de los 15 días naturales posteriores a la quincena reportada, una vez que se remita al correo electrónico el "Anexo 2" con las modificaciones correspondientes, deberá especificar el motivo de los mismos.

4.- Si durante el periodo que reporta no hubo movimientos, deberá enviar el anexo con la leyenda "Sin Movimientos", vía correo electrónico y por oficio.

5.- No deberá modificar el formato del reporte, no combinar celdas.

6.- Los importes/montos son reportados SIN IVA.